Número 37... Mártes 6 de agosto de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 2 minutos. Pónese el sol á las 6 y 58 minutos.

La Transfiguracion del Señor.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey y Reina nuestros Señores, la Serenísima Sra. Princesa heredera y su augusta Hermana siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Real órden.

Llaman la atencion del Rey nuestro Señor los progresos que está haciendo desgraciadamente el cólera-morbo en el reino de Portugal, y los peligros de que desde él se introduzca en los dominios de S. M., á pesar de las estrechas órdenes de vigilancia y precaucion que desde un principio se espidieron con el fin de preservarlos de semejante enfermedad, y no han cesado de repetirse á medida que esta ha ido estendiéndose, comunicándose á esa suprema junta cuantas noticias ha recibido el gobierno de sus agentes dentro y fuera del reino acerca de tan importante negocio, y haciéndosela estrechos encargos al mismo tiempo segun ha sido del caso. Pero todavía no se halla satisfecha la paternal solicitud de S. M.; y en su consecuencia se ha dignado mandarme comunique á V. E. nuevas órdenes terminantes para las frecuentes reuniones de esa suprema junta: para que las celebre igualmente la junta municipal de esta corte, como ya se le previno anteriormente, y le encargará V. E. de nuevo, aprovechando los trabajos que tiene hechos de antemano, y preparando con anticipacion los que puedan necesitarse en adelante para que se tomen ademas todas las providencias precisas en todo el reino, y en especialidad respecto á los puntos amenazados: para que se castigue con el último rigor á los que infrinjan y quebranten los cordones y leyes sanitarias, sin que haya el menor disimulo ni mal entendida indulgencia: para que se escite el zelo asi de las juntas superiores y subalternas, de las justicias y de los pueblos tan interesados por su propia conservacion, como el del ejército, voluntarios Realistas y carabineros de costas y fronteras, que deben distinguirse en tan recomendable servicio: para que á los contrabandistas que pasan la raya para introducirse en España se les persiga y castigue con el mayor rigor y severidad, pues ademas del daño que causan á la Real Hacienda, pueden comprometer la salud de todo el reino; y por último, para que las juntas subalternas de sanidad, los ayuntamientos de los pueblos y las autoridades todas, se den mútuamente avisos de cuantas ocurrencias interesen á la salud pública, y las juntas los dirijan à esa suprema todos los correos, y por estraordinario en caso indispensable. Tales son las disposiciones que S. M. se ha servido acordar eu sn alta prevision y sabiduría. A esa junta suprema toca principalmente su puntual ejecucion, la cual recomienda S. M. à su zelo. Pero à mayor abundamiento las comunico con esta fecha à todos los Sres. secretarios del Despacho y al Sr. presidente del Consejo Real, para que por su conducto lleguen à noticia de las autoridades de todas clases, ninguna pueda alegar ignorancia, y todas llenen el mas importante de sus deberes, haciéndose merecedoras del aprecio de S. M., que mirarà con desagrado incurran, en circunstancias tan urgentes, en cualquier género de tibieza, disimulo ó condescendencia. De Real órden &c. Madrid 5 de julio de 1833.—El conde de Ofalia.—Sr. presidente de la junta suprema de Sanidad.

FRANCIA.—*Paris 30 de junio.*

Hoy se han publicado en el periódico de oficio cuatro decretos, por los cuales aparece que MM. Lobau, Saint-Cric, Casaignoles y de Reignach han sido nombrados Pares de Francia. El ministro insiste en creer que ha cumplido con lo que previene el artículo 12 de la Carta, insertando antes del decreto estas palabras: "En atencion á los servicios que ha hecho al Estado el conde de Lobau, mariscal de Francia."

Dicen que á estos cuatro nombramientos seguirán otros muchos. (*G. de F.*)

—Mr. Sebastiani queda, como hemos dicho, encargado interinamente del ministerio de Guerra durante la ausencia del mariscal Soult; y este ha sido,

segun aseguran, el que ha solicitado de S. M. este nombramiento. El mariscal sale con su hijo y dos ayudantes: su viage durará hasta el 26 ó 27 de julio próximo. (*Courier.*)

—Una inspeccion general de armas de toda la guardia nacional parece deberá verificarse en el campo de Marte á principios de julio próximo.

—El embajador de Inglaterra ha espedido un correo con pliegos para su gobierno, en los que es de creer dé noticias de las voces muy fundadas que corren en todas las sociedades sobre la próxima disolucion de las Cámaras.

—Se asegura que el Príncipe de Canosà ha sido preso en Milan á instancias de la Francia y del Austria.

—Con fecha 25 de junio escriben de Francfort lo que sigue:

„S. A. R. el Príncipe Guillermo de Prusia, hermano del Rey, ha pasado hoy por esta ciudad viniendo de Hamburgo, y dirigiéndose en compañía de la Princesa su esposa á los baños de Schwalbachi.

„S. A. el duque reinante Guillermo de Brunswick con todo su compañamiento llegó ayer á esta ciudad, y se apeó en la fonda de Rusia."

Idem 8 de julio.

Carta del mariscal Solignac al duque de Braganza, despues de haberse negado este á seguir el dictámen que aquel dió en el consejo de guerra celebrado el dia 11 de el junio en palacio imperial:

„Señor: V. M. se ha servido comunicarme las tres cuestiones militares sobre las que pensaba oir la opinion de sus ministros y de los principales generales del ejército. En mi juicio el proyecto de enviar una espedicion contra Lisboa era preferible á todos, porque prometia un éxito mas pronto y decisivo. Del mismo dictámen fueron casi todos los gefes á quienes V. M. consultó el punto. Sin embargo, esta espedicion no se podia intentar sin que nuestro ilustre gefe la mandase en persona. Los ministros declararon que V. M. no debia salir de Oporto, y V. M. adhirió al parecer de aquellos. Desde entonces fué indispensable renunciar á una operacion que para mí prometia buen resultado. Ademas, estaba yo íntimamente convencido de que convenia aventurarse algo, y no abandonar el proyecto de batir al enemigo que bloquea á Oporto ínterin no estuviese demostrado que era imposible vencerle.

„V. M. tendrá á bien recordar que ayer mañana le manifesté que si se queria aventurar un ataque por el norte del Duero, se podria conseguir el objeto que se desea; y que estaba dispuesto, como lo estoy dias hace, para ir á desalojar al enemigo: pasando de noche sus líneas el ejército libertador, y cayendo sobre el enemigo antes de amanecer, estoy seguro que el resultado de la accion nos habria sido favorable. Pero se resolvió lo contrario, por haber adherido los ministros y muchos generales al dictámen que ayer se manifestó en el consejo: me hallo por lo mismo en situacion muy crítica para con el ejército; y no me es dado permanecer mucho tiempo en ella, como espero que V. M. lo conocerà. Tampoco se habrá ocultado á V. M. que el preámbulo que sirve de base á la resolucion que se ha tomado, dá à entender que el ejército libertador se halla en Oporto precisado à permanecer en completa inaccion, y que su suerte y la de la causa que defiende dependen de la espedicion que hoy se està embarcando bajo las órdenes del duque de Tercera.

„He protestado y protesto de nuevo contra una espedicion que, si bien no dudo se haya dispuesto con ànimo de favorecer la causa de la Reina, es à mi ver la mas peligrosa é inútil que en el dia se pueda emprender. Siendo esta mi opinion personal, no puedo continuar al frente del ejército, ni hacerme responsable en todo ni en parte de las desgracias que pueden resultar de la proyectada espedicion. Añadiré, Señor, que despues de haber organizado el ejército, y haber dispuesto todo lo necesario para superar con ventaja cuantos obstàculos se me presentasen, no es decoroso que yo conserve el mando del ejército, cuando V. M. acaba de poner la division de él que va à obrar activamente bajo el mando de otro general, facultàndolo para proceder sin conocimiento mio.

„Estas son las causas que me obligan à rogar à V. M. con el mayor respeto, y bien à mi pesar, à que del modo que le parezca mas à propósito me autorice para regresar à Francia, y à separarme de un ejército en que he notado tantos elementos de honor y patriotismo. Me es tanto mas dolorosa esta separacion, cuanto envanecido con hallarme á la cabeza de estos valerosos soldados, contaba con ellos para afianzar el triunfo de la noble causa que han defendido con tanto valor y perseverancia, y para terminar con gloria mi dilatada carrera militar. Soy con el mayor respeto, etc.—Señor.—*El mariscal Solignac*, mayor general del ejército libertador.—En las avanzadas de Oporto à 13 de junio de 1833."

Contestacion de D. Pedro.

„Señor mariscal: He recibido vuestra carta fecha de ayer, en la que con la franqueza que os es natural esponeis los motivos que à pesar vuestro os obligan à pedirme permiso para regresar à Francia; añadiendo que vuestro honor os estimula à separaros del servicio de la Reina, por consecuencia de la resolucion que ayer se tomó en el consejo de guerra. Siento mucho que hayais tomado esta determinacion, y que esteis resuelto à alejaros de mí; pero os aseguro que siempre tendré presentes vuestros servicios, y viviré agradecido à lo que habeis hecho; y que la Reina mi hija y la nacion portuguesa tampoco olvidaràn lo que os deben. Para acreditar cuànto os aprecio, y lo mucho que estimo los servicios que habeis hecho à la causa de la Reina y al pueblo portugues, tengo la satisfaccion de participaros que en nombre de la Reina os he nombrado gran cruz de la órden de la Torre y Espada. Deseo quedeis sàtisfecho, y aprovecho la ocasion para renovaros mi amistad.—*D. Pedro*, duque de Braganza.—Oporto 14 de junio de 1833.

PORTUGAL.—*Lisboa 12 de julio.*

Por las noticias de oficio que hoy ha recibido el gobierno de S. M. con fecha 9 del corriente, se sabe que el Rey nuestro Señor continúa en la Quinta

da Pedra sin novedad en su importante salud.

—En la secretaría de Negocios eclesiásticos y de la Justicia se ha recibido el siguiente parte:

"Ilmo. y Escmo. Sr. Tengo el honor de participar á V. E. asegurándoselo, que ayer entró en Portalegre el brigadier Raimundo Josef Pinheiro, habiendo ahuyentado de aquel pais la cuadrilla de criminales y rebeldes que estaba en Thomár, y asolaron últimamente acaso otros territorios inermes de Alentejo, desde donde, huyendo como siempre lo hacen, podrán atravesando la sierra entrarse en España por sorpresa; pero siendoles negada la entrada, como consta se ha hecho así (1), tendrán que dispersarse por las sierras, en donde serán perseguidos por la infantería de aquel brigadier y por las guerrillas realistas, las cuales ya han aprehendido y enviado á la ciudad muchos de aquellos malvados, y ayer entraron en este pueblo cuatro de estos que fueron cogidos con las armas en la mano, á los que el pueblo leal hubiera matado si no se lo hubiesen estorbado.

Hoy han llegado ordenanzas de Borba y Villaviciosa, competentemente armadas, y animadas del mejor espíritu, las cuales supongo van á hacer la guarnicion de esta plaza. En Aviz y las demas partes en donde aquellos malvados habian entrado robando, matando y vitoreando la constitucion, para que no faltase tambien á la causa de esta gloria de ser sostenida por tal gente, se restituyó por espontánea y unánime aclamacion el legítimo gobierno del Rey nuestro Señor: lo que con el mayor respeto tengo la honra de elevar al conocimiento de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Estremoz 10 de julio de 1833 á las cuatro de la tarde.—Ilmo. y Escmo. Sr. *Luis de Paula Hurtado de Castro do Rio de Mendoza.*—El juez de fora, *Eliodoro Josef Rodriguez Aguiar.* (*Gaceta de Lisboa del* 13 *de julio.*)

—Ha habido considerable disminucion en los casos del cólera, y en las entradas de los hospitales: y ha cesado en gran parte el triste espectáculo del gran número de camillas que circulaban antes por la ciudad; de modo que tenemos fundadas esperanzas de vernos libres dentro de poco de este azote.

Se dice que en Beja, ciudad de Alentejo, hubo una insurreccion, tramada y promovida por los agentes y emisarios de D. Pedro para proclamar á Doña María; pero apenas empezaron á poner en ejecucion su designio, cayó sobre los facciosos toda la poblacion, que auxilió con el mayor vigor á las autoridades; y á no haber sido por estas, el pueblo hubiera hecho pedazos a los conspiradores. Estan presos, y esperando el castigo de su delito. Tanto en aquella ciudad, como en los demas pueblos del Alentejo, se va manifestando mucho entusiasmo y enérgica decision à favor de S. M. D. Miguel I y la independencia portuguesa, señaladamente en las clases mas numerosas.

(1) *Lo que consta es que se les desarmó, y no se les permitió internarse á causa del cólera: mas no que se les obligase á volver á Portugal.*

La posicion de los ejércitos es la misma, segun las últimas noticias: el general Villaflor se mantiene en Loulé, y el vizconde de Molellos en Mazacena, donde hoy mismo le habràn acabado de llegar los refuerzos de que hablé en mi última.

Segun las noticias dadas por los ingleses, en la batalla naval pelearon solamente el navío la *Reina de Portugal* y la fragata la *Princesa Real.* El primero fue tomado al abordage. La pérdida de los portugueses fue, segun se asegura, de 350 hombres, y la del enemigo de 150. El navío *D. Juan VI* se rindió sin haberse batido, y Napier ha tremolado à su bordo la bandera de almirante. Ha querido alistar al servicio de su partido las tropas y tripulaciones de los buques rendidos: pero la mayor parte de los marineros y soldados se han negado à ello: y como el enemigo no tenia medios de custodiarlos, ha tomado el partido de enviarlos à sus casas.

Nada se sabe de las dos corbetas y los dos bergantines portugueses que se libertaron de caer en poder del enemigo despues del combate. Dícese que uno de estos ha sido apresado por la escuadra de Napier.

El gobierno està resuelto à poner en consejo de guerra à los capitanes y oficiales superiores de los buques que no han cumplido su deber, y à castigar severamente los que resulten culpados de cobardía ó de traicion.

Reina en Lisboa la mayor tranquilidad; y solo se nota grande movimiento de tropas, y mucha energía y actividad en el gobierno. Van à salir para el ejército nuevos cuerpos de tropas. (*Carta particular.*)

Estado sanitario de Lisboa en la actual epidemia, segun la relacion y partes de la junta suprema de sanidad.

Dia 11 *de julio de* 1833. Curados en este dia:" muertos": casos nuevos 52.

Existen: casos graves 167: benignos 195: convalecientes 173.

Desde el principio de la enfermedad: curados 3490: muertos 3280. Total 6770.

PALMA.

Orden general del 5 de agosto de 1833.

Toda persona que se halle sin ser militar con bigotes serà conducido al principal.—Monet.

Orden de la plaza del 5 para el 6 de agosto

Gefe de dia el teniente coronel D. Francisco Rubio Aulí, comandante del regimiento infantería de Soria 9.º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Funcion de iglesia.

Hoy dia 6 en la iglesia de PP. teatinos à las cinco y media de la tarde se cantaràn unas solemnes maitines en honor del patriarca S. Cayetano. Mañana à las diez y cuarto se cantarà la misa con música y sermon: serà el orador el Sr. D. José Gonzalez capellan pàrroco del regimiento de Soria 9º de línea.

Avisos de particulares.

En la calle del Sitjar, número 16, hay para arrendar la mitad de una casa grande, y persona tanto para servir, como para habitar la otra mitad.

POESIA.

Versos que se leian los dias de los festejos en la fachada de las oficinas de la Ordenacion de ejército.

SONETOS.

Lució el feliz y suspirado dia
En que, por el mas digno de los Reyes,
Vió restauradas las antiguas leyes
En todo su esplendor la Monarquía.
Ya todas las provincias á porfía
Juraron á ISABEL por heredera
Del solio augusto, do FERNANDO impera,
Y do CRISTINA su inocencia guia.
En ocasion tan fausta y peregrina,
El placer que las almas enágena
La pluma débil espresar no puede.
Y en amor patrio, que do quier domina,
Y que hoy á *Palma* de entusiasmo llena,
La Hacienda Militar á nadie cede.

Esta ciudad, fundada por Metelo,
Patria de Llull, de Morz, Bosch y Mesquida,
Cuyo talento y fama esclarecida
Son lustre y gloria de su fértil suelo;
Alza hoy ufana su cabeza al cielo,
Cual palma de su pompa envanecida,
De sus antiguos timbres engreida,
Que la proclaman de lealtad modelo.
Y de amor y lealtad pleito homenage
Rinde sumisa al trono de Castilla,
Donde entre terso y cándido celage
Bella, cual astro matutino brilla,
Paz y gloria á sus pueblos augurando
La heredera del cetro de FERNANDO.

DECIMAS.

En los mas distantes mares
Retumbó, grato el oido,
El anhelado estampido
Del cañon del Manzanares.
Y ya las islas Baleares,
Con dulce satisfaccion,
Muestran su fiel adhesion
A nuestras antiguas leyes,
A sus adorados Reyes,
Y á ISABELA de Borbon.

Tras los dias de amargura
Un astro mas feliz brilla;
Nueva ISABEL á Castilla
Paz, amor y gloria augura.
Hoy que la nacion la jura
Con entusiasmo sin par,
Tambien sabemos jurar
Sus derechos defender,
Y si fuese menester,
Morir por ella ó triunfar.

OCTAVAS.

Con la inscripcion de plaza de FERNANDO
Adornada se mira esta fachada;
Y esta inscripcion, los pechos inflamando,
Si en letras de oro aquí la veis grabada,
El amor, la lealtad la están grabando
En lápida mas digna y retocada,
Que no podrán borrar fuego ni acero
En el alma de todo leal ibero.

Este hermoso paseo, cuya empresa
Muy pronto Palma mirará concluida,
Que el nombre lleva ya de la Princesa
Que hoy aclama la España enternecida,
Con dulces atractivos interesa
A quien juró perder su sangre y vida
Por el sosten de las antiguas leyes
Y por la sucesora de sus Reyes.

Artículo remitido.

No podia el presidio quedar escluido de las piedades de la primera Autoridad de las Baleares. Diseminado en el gracioso tríduo de los Reales festejos para atender y cuidar de la iluminacion, no era posible proporcionarle momentos de reunion y holganza, como á las demas clases menesterosas. Verificóse el 4 de los corrientes en el Molinar de levante. Conforme en un todo con la alta y digna mano que dispensara tamaña fineza, se tendieron las mesas asi al medio dia como al anochecer, y asentados sobre aseados bancos se les suministró rico carnero, arroz, ensaladas y vino con tanta abundancia que de lo sobrante comian muchísimos pobres; y apesar de que todo anduvo con la mayor profusion, y se ejercitasen en corridas y varios juegos gimnásticos, en que fueron premiados los sobresalientes, no se notó la menor discordia ni se oyó palabra descompuesta, prueba nada equívoca de la educacion que se les da. Y para que á una fiesta, hija de la piedad y religion del virtuoso Monet, no le faltase circunstancia alguna, los comandantes del presidio invitaron al venerable párroco D. *Mariano Borja, que en medio de su aciaga suerte no ha cesado de darles pruebas de honradez y cordura, para que bendigese la mesa. Asentado este anciano sacerdote entre los dos gefes inmediatos del establecimiento correccional, lo hizo* more sacerdotali, *llenando todos á una voz de bendiciones los caros nombres de nuestros Reyes y Princesa, como tambien el amable nombre del general Monet y demas que habian contribuido á poner en ejecucion lo que este habia ordenado.*

Imprenta de GUASP, *calle de Morey.*